

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE GREENALIA S.A.

31 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Muy señores nuestros:

"En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad Greenalia, S.A. (en adelante "Greenalia" o "la Sociedad" indistintamente)."

HECHO RELEVANTE

ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO PRIMER SEMESTRE 2018

Haciendo balance de este último semestre, dejamos atrás 6 meses con la satisfacción del trabajo bien hecho, y de haber cumplido los objetivos establecidos. Más allá del aspecto puramente numérico, este periodo ha destacado por haber alcanzado objetivos estratégicos como la compra de cinco parques eólicos, la adquisición de 49MW de derechos de subasta, el canje de participaciones con los socios minoritarios de las sociedades filiales, así como la emisión de un segundo bono corporativo en el MTF de Luxemburgo dentro de un programa corporativo de notas (si bien esta operación tuvo lugar en el mes de julio).

Pero por encima de todo, el hito fundamental a fecha de emisión de este informe es el cierre de la financiación de la planta de generación eléctrica con biomasa de 50MW en Curtis-Teixeiro, que se formalizó el 25 de julio de 2018. Sin duda este hito supone un punto de inflexión en la historia de Greenalia, el primer proyecto de energía renovables, así como la consolidación de la estrategia de integración vertical del grupo.

Pero esto no impide que el resto de los proyectos del grupo hayan experimentado un importante impulso durante este año. Así, por ejemplo, la planta de secado de astilla en Siguieiro, en funcionamiento desde el tercer trimestre del año pasado, ha facturado un importe superior a 300 miles de euros en el primer semestre, y espera consolidar su producción durante el resto de ejercicio 2018.

Además, Greenalia Logistics ha adquirido recientemente un buque para el transporte marítimo que actualmente operaba en régimen de *time-charter*, operación que permitirá mejorar las cifras de EBITDA de esta sociedad de forma significativa.

En el plano estrictamente numérico, se ha mejorado de forma sustancial los resultados del primer semestre de 2017, con un incremento en el resultado (antes de impuestos) de un 23%. También, se ha alcanzado un EBITDA a cierre de semestre de 1,10 millones de euros, lo que representa un incremento el 70,5% respecto al ejercicio anterior en estas fechas.

Es importante destacar el efecto de la estacionalidad en las cifras de negocio actual. El ejercicio anterior cerró con un EBITDA de 1.90 millones de euros, habiendo alcanzado un EBITDA a junio de 0,65 millones de euros. Es por ello, que los resultados del primer semestre que a continuación se presentan permiten proyectar una mejoría en los resultados a fin de año en línea con lo estimado en el presupuesto para el 2018.

PyG (Consolidado):	Cierres reales		Diferencias 2018 vs. 2017	Plan de negocio 30.12.2018	Gº Cumplimiento
	30.06.2017	30.06.2018			
Importe neto de la cifra de negocios:	17.439.545	17.491.570	0,30%	41.024.919	42,64%
MARGEN BRUTO	4.425.938	4.503.326	1,75%	10.175.681	44,26%
% sobre ventas	25,4%	25,7%		24,8%	
EBITDA	646.592	1.102.417	70,50%	2.962.847	37,21%
% sobre ventas	3,7%	6,3%		7,2%	
Resultado de Explotación (EBIT)	374.523	673.185	79,74%	2.531.345	26,59%
% sobre ventas	2,1%	3,8%		6,2%	
Resultado Financiero	-174.082	-426.096	144,77%	-934.220	45,61%
Resultado Antes de Impuestos (EBT)	200.441	247.089	23,27%	1.597.126	15,47%
Impuestos sobre beneficios	-83.653	-126.327		-399.281	
Beneficio Neto (BDI)	116.788	120.762	3,40%	1.197.845	10,08%

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En A Coruña, a 31 de octubre de 2018

Atentamente,



D. Antonio Fernández-Montells Rodríguez
Director Financiero de GREENALIA S.A.